



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j07admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

FIJACION EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICION

N.	M. CONTROL	N. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCIPCION DE ACTUACIÓN	FOLIO	CUADERNO
01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	190013333-007-2016-00323-00	FAJOBE S.A.S.	MUNICIPIO DE MIRANDA	TRASLADO RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO No. 727 DEL 4 DE AGOSTO DE 2020		PRINCIPAL
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	190013333-007-2018-00062-00	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	JULIA ROSA OCHOA GUEVARA	TRASLADO RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO No. 738 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020		

De conformidad con lo establecido en los artículos 244 de la Ley 1437 y 110 del CGP, la Secretaría del Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR:** Que hoy 11 **de agosto de 2020** a las ocho (8:00 a.m.), se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma fecha a las cinco de la tarde (5:00 p.m.), y corre como a continuación se relaciona:

DIAS TRASLADO	FECHA DE INICIO			FECHA FINALIZA		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA
3	18	08	2020	20	08	2020

El Secretario,

ALEXANDER LLANTEN FIGUEROA